



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 21 de febrero de 2024.

**SRA. DORIS ELVIR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. **NOLBERTO ARTURO ZELAYA RIVAS Y ALEJANDRA STEPHANY COELLO REYES**, el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Declaración jurada de no ser parientes
- Constancia médica
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados.



**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Recibido 22/02/2024.

¡Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale la Pena!!!